

Las civilizaciones islámicas se han construido sobre los principios de la libre investigación y la igualdad de acceso al conocimiento. Hoy, sin embargo, estos principios están amenazados.

Mabruk Derbesh es profesor titular de Ciencias Políticas, Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne.

LA UNIVERSIDAD PERDIDA DE ARABIA

Como ocurre a menudo en las ciencias sociales, muchos conceptos se entienden mejor cuando se resitúan en sus propios contextos originales. Además, una vez devueltos a su hábitat natural suelen adquirir más sentido. La libertad de cátedra no es una excepción. En estas líneas sostengo que esta libertad es connatural a las culturas de la región de Oriente Medio y el norte de África (MENA, por su siglas en inglés). Por eso, sus sociedades deben reivindicar la cultura que les es propia como una cultura del conocimiento, y utilizarla para contrarrestar las voces huecas de la opresión represiva. Si la filosofía del islam tal y como se fundó fue lo que prendió la llama de uno de los reinos del conocimiento más extraordinarios de la historia, ¿cómo es posible que hoy en día se la utilice para vetarlo?

LA LIBERTAD ACADÉMICA, CONCEPTO PROPIO DE LOS POSTULADOS ISLÁMICOS

Aunque el término “libertad académica” significa lo mismo en todas partes, sus especificidades conceptuales son flexibles, lo cual da lugar a confusión. Además, los atributos de la cultura y la historia institucional influyen en su presentación y evolución. Por ello, antes de adentrarnos en los múltiples ejemplos del rico patrimonio que constituye el capital intelectual de la libre investigación de la región MENA, analicemos la definición del término. Libertad académica significa que las personas que forman parte del mundo académico tengan derecho a expresar, difundir y enseñar sus ideas libremente, sin temor a represalias, venganzas o

pérdida de oportunidades personales o profesionales. Esta libertad solo queda restringida por las normas académicas, los límites del pensamiento racional y los principios de la investigación científica, incluida la obligatoriedad de la revisión por sus pares. Es la capacidad de los investigadores de buscar y dar a conocer la verdad sin temor a reacciones adversas por poner en duda las normas o las creencias políticas de la sociedad. Aunque pueda dársele un uso indebido, la libertad académica es un medio fundamental de protección contra la censura, la discriminación y la desinformación.

La libertad de cátedra no significa necesariamente libertad de pensamiento, sino, precisamente, libertad de la academia. En consecuencia, es necesario establecer otros parámetros. Entre ellos figura la creación o la existencia de instituciones dedicadas a la formación, como universidades o centros educativos. Esto nos lleva a ver cómo la libertad académica es un concepto propio de los postulados islámicos. La historia de las instituciones islámicas del conocimiento, como ocurre con toda la historia de la humanidad, tiene múltiples dimensiones, y se caracteriza por los obstáculos, las controversias y los debates, entre ellos la interpretación de qué implica la libertad de cátedra. Antes de la larga y espuria historia de censura, en el mundo islámico hubo periodos de libre pensamiento. Las contribuciones de este a la academia, el arte y el progreso científico solo pueden entenderse plenamente si se piensa en el alto grado de libertad en la búsqueda de conocimiento y en su protección inherente.

Sin embargo, resulta sorprendente que la región MENA, que en el pasado fue pionera en educación superior con la creación de las primeras universidades, haya pasado a ser relacionada con una sociedad retrógrada y regresiva caracterizada por una literatura poco rigurosa y unas interpretaciones ignorantes de su propio texto espiritual. La distinción entre la teología islámica y la discrepancia política se ha difuminado y ha dado lugar a la falsa creencia de que el islam contemporáneo se opone al conocimiento. Ciertamente, no es así. Las civilizaciones islámicas del norte de África, Oriente Medio y el sudeste asiático se han construido sobre los principios de la libre investigación y la igualdad de acceso al conocimiento que han ayudado a esas culturas a sobrevivir a pesar de la agitación política, las conquistas violentas y otras dificultades. Sin embargo, es sabido que pueden producirse conflictos entre la libertad académica y los tabúes culturales a menudo entendidos y aceptados por las sociedades a través de costumbres no escritas que, por lo general, en las sociedades patriarcales se instauran artificialmente a conveniencia y con fines pragmáticos. Para entenderlo se pueden escudriñar los textos, las teorías y las instituciones del conocimiento.

FUNDAMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL APRENDIZAJE

Empecemos por el texto sagrado. El islam insiste en la educación y el aprendizaje como medio para que los musulmanes sean devotos completos. La primera palabra de la sura del Corán *Al Alaq* es el mandato *Igra*, que significa aprende o lee. En el islam, el conocimiento se considera esencial para la fe y el bienestar, como se afirma en el Corán (13:96:1-19), que pone un acento significativo en el conocimiento. La palabra “conocimiento” representa alrededor del 13% del total de palabras del Corán, solo por detrás de Alá (Dios). En esta civilización, la libertad de expresión, educación y diversidad cultural eran muy valoradas y se fomentaban activamente.

En segundo lugar, los musulmanes reconocían la importancia de contar con sólidos fundamentos teóricos para la investigación y el aprendizaje que sirvieran de instrumento para crear conocimiento. Creían que una separación lógica de las ciencias era necesaria para definir la teología y la filosofía. Este enfoque teórico requería un plan de estudios de jurisprudencia, el *Ilm al fiqh*, y un discurso filosófico, el *Ilm al falsafa*. Este último constaba de tres componentes principales: una parte existencial que se ocupaba de la ontología y analizaba la naturaleza de la existencia y su esencia; una parte valorativa que incluía la axiología y discutía los valores, el bien y el mal, y la lógica; y la epistemología, dedicada al estudio del conocimiento y a la teología especulativa o escolástica (*Ilm al kalam*). La palabra árabe *kalam* hace referencia a lo que se dice o se enuncia, e ilustra que, dentro del campo de la teología, el objetivo primordial es alcanzar la comprensión teórica de la libertad y el discurso. La obra *Knowledge Triumphant: The Concept of Knowledge in Medieval Islam* [El triunfo del conocimiento. El concepto de conocimiento en el islam medieval], de Franz Rosenthal (2006), analiza cómo se

El islam insiste en la educación y el aprendizaje como medio para que los musulmanes sean devotos completos y profundicen en su fe

concibe el conocimiento en el pensamiento islámico y de qué manera sus herramientas tratan la certeza, conocida como *Ilm al yaqin*. El autor explica que los eruditos árabes no solo debatían sobre el concepto, sino que creían firmemente en él.

En tercer lugar, los eruditos musulmanes reconocieron la importancia de crear instituciones oficiales de enseñanza. Consideraban que eran fundamentales para fomentar la libertad de aprender, traducir, investigar y enseñar. La idea se materializó en forma de las instituciones educativas conocidas como madrasas, que actuaban como centros educativos en sentido amplio. La primera madrasa se estableció en la propiedad de Zaid ibn Arqam en Medina, donde el profeta Mahoma instruía a los prisioneros capturados para que obtuvieran su libertad enseñando a leer y escribir a 10 musulmanes. Más tarde se crearon importantes madrasas en el Registán de Samarcanda, centro del Renacimiento timúrida. El profesorado de estas escuelas recién establecidas estaba formado por eruditos especializados en varios campos, entre ellos los estudios islámicos y árabes. Las disciplinas seculares que se enseñaban guardaban una estrecha relación con la lengua árabe e incluían poesía, literatura y obras traducidas del griego. Al principio, las enseñanzas no estaban regladas, pero con el tiempo se volvieron más complejas y abarcaron la astronomía, las matemáticas o la medicina, entre otras.

Como parte de la evolución de las madrasas, la primera universidad del mundo fue fundada en 859 por una mujer, Fatima al Fihri, en la ciudad marroquí de Fez, antes de que se creara la Universidad de Wittenberg. Conocida como Universidad de Qarawiyyin, tenía todas las características de una universidad laica según el criterio de la época. En el siglo VII, junto a las mezquitas se establecieron instituciones de enseñanza primaria y secundaria conocidas como *kuttab*. Eran centros de educación básica que incluían el estudio del Corán y los hadices.

El otro componente de la libertad académica en las universidades islámicas era la estructura institucional construida con el deseo de que las instituciones religiosas conservaran su independencia del control estatal y gubernamental, incluido el califato. Tradicionalmente, en el mundo araboislámico, el plan de estudios del islam lo elaboraban los eruditos, y no el Estado, cuyos jefes no tenían el monopolio de las cuestiones religiosas. La tarea de conformar una teoría y una producción de conocimiento islámicas, leyes incluidas, no estaba destinada a servir al programa político del Estado, como suele ocurrir en los Estados-nación. De hecho, los juristas



Universidad de Al Qarawiyyin (859), en la medina de Fez, declarada Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1981. GETTY IMAGES

solían adoptar una actitud de oposición a este, independiente del sistema político. Este régimen semiautónomo de los intelectuales dio lugar a la aparición de diferentes escuelas de pensamiento, lo cual se consideraba un formato auténtico y normativo en toda la herencia islámica. Esto dio lugar al desarrollo de interpretaciones diversas, más tarde conocidas como *madahib*. Estas *madahib* eran escuelas de interpretación de la *fiqh*, la jurisprudencia islámica. En el islam suní existen cuatro escuelas principales: la hanafí, la malikí, la shafí'i y la hanbalí. Entre las chiíes destacan la duodecimana, la zaidí y la ismailí. Durante el califato de los abasíes, entre 750 y 1517, así como en el periodo del sultanato mameluco, los estudiosos árabes fundaron la *Bayt al Hikmah*, también conocida como *Dar al Hikmah*, desde 754 hasta el sitio de Bagdad en 1258, también conocida como Academia de la Sabiduría o Casa del Saber.

Estas formas educativas también desarrollaron un sistema académico de evaluación de la excelencia dentro de la profesión. El mundo académico occidental utiliza el título de doctor, que fue inventado por la civilización árabe-islámica, para establecer la jerar-

quía científica y académica. Según George Makdisi (1965, 1990, 1993), el doctorado musulmán ha tenido una gran influencia en la comunidad científica de Occidente, así como en las bases, la difusión y el orden del conocimiento occidental. Makdisi sostiene que la palabra doctorado deriva del latín *docere*, que significa enseñar. El término para este grado académico en latín medieval era *licentia docendi*, la licencia para enseñar, traducción literal del término árabe original *ijazat al tadrís*. Esto indica que una comprensión académica estructurada de la ciencia y el conocimiento solo necesita credibilidad entre la comunidad científica. La capacidad de enseñar, investigar y producir conocimiento es inherente y no necesita ser reivindicada, como tuvo que hacer Giordano Bruno.

El sistema del doctorado islámico, o *ijazat al tadrís*, no solo influyó en el espíritu académico de las universidades europeas, sino que también tuvo un reflejo significativo en el magisterio milenar de la Iglesia cristiana. El sistema musulmán introdujo el doctorado como manifestación de dos o más puntos de vista filosóficos y un debate entre ellos, también conocido como "dar y tomar". Según Makdisi (1981), no se estableció únicamente para perfeccionar el diálogo que busca el conocimiento, sino que también constituía el proceso islámico de determinación de la ortodoxia. En Occidente, la adopción del doctorado fue limitada, y no incluía la autoridad jurisdiccional. Esta diferencia, entre otras implicaciones epistemológicas e históricas, permite una

mayor variabilidad académica y pudo causar un daño innecesario. Después, este daño dio lugar a una migración inversa a las sociedades árabes de la época poscolonial.

De manera similar a Maksidi, Sebastian Günther (2020) afirma que los primeros eruditos musulmanes reconocieron el importante papel que desempeñaba una educación accesible y eficaz en el desarrollo de las sociedades de la civilización islámica. Estos eruditos subrayaron la ética y la estética del aprendizaje y valoraron la instrucción. La revisión que hace Günther de los ocho puntos de referencia de Al Ghazali ilustra claramente la importancia concedida a la libre investigación, la ética y la protección del conocimiento. Asimismo, sostiene que el sistema educativo de la Europa medieval probablemente tomó prestada la tradición pedagógica original del islam.

Sin embargo, los intelectuales son reticentes a comprometerse con el patrimonio árabe islámico en un contexto contemporáneo. Un ejemplo de ello lo podemos ver en la retórica de la laicidad, que a menudo no toma en consideración la comprensión dinámica y matizada de este concepto dentro del pensamiento islámico ni su origen en Occidente, donde tenía dos identidades centrales: el dominio de las autoridades religiosas, en particular de la Iglesia, y la elasticidad cultural de los términos y las prácticas de un país a otro. En la historia islámica, por el contrario, el Estado manipula constantemente la religión en busca de legitimidad.

NECESIDAD DE ENCONTRAR LA UNIVERSIDAD PERDIDA

Para concluir, la libertad académica es un concepto que necesita ser revisado desde un punto de vista epistemológico y constitucional a escala universal. La libertad académica nunca fue una capa para proteger la educación o el conocimiento; era la investigación en sí misma. Hoy en día, su ausencia es la mayor amenaza para el mundo académico. En el caso de los ciudadanos de la región MENA, la necesidad de encontrar su universidad perdida es aún mayor.

A pesar de las voces de resistencia, el futuro de la democracia, el laicismo definido cultural e históricamente, el feminismo y el mundo académico libre son esperanzadores. Actualmente, las sociedades de Oriente Medio y norte de África se encuentran en un punto en el que la estabilidad deficiente y las nuevas formas de violencia coexisten en una concepción distinta del equilibrio imperfecto.

Por esta razón, y por otras ya mencionadas, es hora de que la región MENA reflexione sobre cómo será su educación en el futuro teniendo en cuenta la situación sociopolítica y las posibilidades de cambiarla. Uno de los aspectos a tomar en consideración es cómo medir la libertad académica. Es importante utilizar medidas y métodos de control de calidad a fin de obtener resultados óptimos, pero se deben elegir y aplicar con cuidado. En 2014, recomendé la creación de un índice de libertad académica; sin embargo, desde entonces mi opinión sobre esta clase de índices ha cambiado totalmente. Son medidas sin ninguna utilidad, a menudo sesgadas a fa-

La libertad académica nunca fue una capa para proteger la educación o el conocimiento; era la investigación en sí misma. Hoy, su ausencia es la mayor amenaza para el mundo académico

vor de los países de Occidente o de los gobiernos prooccidentales. El Índice de Libertad y el Índice Económico son buenos ejemplos de manipulación. De hecho, los gobiernos occidentales pueden darles un uso político para declarar guerras o imponer sanciones, como en el caso de Siria, Irak, Libia o Zimbabue, que fue víctima de una injusta sentencia de muerte económica dictada por las antiguas potencias coloniales resentidas. Otro ejemplo de este sesgo se puede encontrar en el hecho de que los gobiernos israelíes sean clasificados como democráticos cuando, según un artículo publicado en 2022 en el periódico israelí *Haaretz*, a los centros palestinos de educación superior no se les permite –como uno más entre otros muchos obstáculos– contratar a profesores extranjeros si su currículum no recibe la aprobación del ejército israelí, en vez del Ministerio de Educación palestino. Además, recientemente Israel ha prohibido incluso a los manifestantes judíos exhibir la bandera palestina en aplicación de una ley de 1980 que veta cualquier obra de arte que se considere que tiene “significado político” o que muestre los colores de la bandera palestina. A pesar de ello, el Índice de Democracia Liberal de V-DEM sigue situando a Israel en el 20% más alto, mientras que su Índice de Libertad Académica se sitúa incluso más arriba, en el 10% superior. A Israel debería situársele en el mismo nivel que Corea del Norte, Turkmenistán, Eritrea o Irán, ya que es esencialmente un Estado de *apartheid*. El índice también clasifica a Libia como “autocracia cerrada”, cuando el país tiene todas las características de un Estado fallido, y sus múltiples gobiernos fueron nombrados por personal incompetente y corrupto de la ONU (2020) o por milicias regionales.

En vista de ello, propongo que se apliquen parámetros más fiables para salvaguardar la libertad académica mediante la creación de un Certificado de Libertad Académica expedido por una organización internacional independiente y no gubernamental especializada en la elaboración y publicación de normas. Ese certificado garantizaría que las universidades y otras instituciones educativas defienden la libertad de cátedra en lugar de depender de la supervisión del Estado, y promovería unos estándares internacionales de libertad teniendo en cuenta al mismo tiempo las condiciones específicas de cada lugar. Con ello se daría más autonomía a las universidades de Oriente Medio y norte de África sin dejar de respetar sus propias prácticas./